

## COMISIÓN DE DEPORTE

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”  
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

28 DE OCTUBRE DE 2020

### **OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE DEPORTE RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44 numeral 4 y 45 numeral 6, incisos f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción VIII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 69 numeral 4, 79 numeral 3 fracción II, 157 numeral 1 fracción IV, 167 numerales 1 y 4, 191 numerales 1, 2 y 3, 198 numeral 5 y 220 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión emitió el **Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021**, publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 25 de septiembre de 2020.

En tal sentido, esta Comisión de Deporte somete a consideración de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la **Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 en el Gasto del Sector de Cultura Física y Deporte**, conforme a los siguientes:

#### **ANTECEDENTES**

El 8 de septiembre de 2020 el Ejecutivo Federal presentó a esta Soberanía la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, para su estudio, análisis, discusión y dictaminación.

En Reunión de trabajo virtual de la Comisión de Deporte celebrada el 12 de octubre de 2020, se presentó al pleno de la misma, lo asignado para la Cultura Física y el deporte en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 202.

## COMISIÓN DE DEPORTE

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”  
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

### CONSIDERACIONES

**La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)**, es una entidad del gobierno federal encargada de desarrollar y establecer políticas de Estado que fomenten la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social y humano, que impulsen la integración de una cultura física sólida, que orienten la utilización del recurso presupuestal no como gasto sino como inversión y que promuevan igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

#### 1.- Comparativo PEF 2020 vs PPEF 2021

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (PPEF-2021), **se considera un presupuesto de 2 mil 684.5 millones de pesos** (mdp) para la CONADE, cifra que incluye una disponibilidad inicial por concepto de venta de servicios por 8 mdp, así se encuentra establecido en el Análisis Funcional Programático Económico (Efectivo) de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte<sup>1</sup>, por lo que al descontar estos recursos, se obtiene un monto de **2 mil 676.5 mdp** cifra que se encuentra en el análisis Administrativo económico del Ramo 11 “Educación” (desagregado por Unidad Responsable<sup>2</sup>).

**Los 2 mil 684.5 mdp** representan el 0.8% del total de las erogaciones planteadas para el **Ramo 11 Educación (338 mil 046.9 mdp)** y 0.04% como porporción al Gasto Neto Total planteado en el PPEF-2021 (6,295,736.2 mdp).

- En relación a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos 2020 (PEF-2020), la CONADE presenta en el PPEF-2021, una disminución de 99.4 mdp, lo que en términos reales implica una caída del 6.7% real.
- Por tipo de gasto, se destaca que el 100.0% de los recursos corresponde a Gasto Corriente, su composición porcentual es la siguiente:
  - Servicios Personales 8.1%
  - Gasto de Operación 13.3%
  - Subsidios 74.6%
  - Otros de Corriente 4.1%

<sup>1</sup> [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2021/docs/11/r11\\_l6i\\_afpefe.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2021/docs/11/r11_l6i_afpefe.pdf)

<sup>2</sup> [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2021/docs/11/r11\\_aae.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2021/docs/11/r11_aae.pdf)

## COMISIÓN DE DEPORTE

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”  
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

- Al interior del gasto corriente se destacan las reducciones en el capítulo correspondiente a Gastos de Operación por 91.5 mdp, lo que implica una disminución del 23% real respecto al aprobado en 2020.

### Clasificación por Tipo de Gasto PEF 2020 vs PPEF 2021

cifras en millones de pesos

Capítulo	Concepto	PEF 2020	PPEF 2021	Variación	
				Absoluta	% Real
	<b>Total</b>	<b>2,783.9</b>	<b>2,684.5</b>	<b>-99.4</b>	<b>-6.7</b>
	<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,783.9</b>	<b>2,684.5</b>	<b>-99.4</b>	<b>-6.7</b>
1000	Servicios personales	215.3	217.1	1.8	-2.5
	Gasto de Operación	447.9	356.4	-91.5	-23.0
	Subsidios	2,002.1	2,002.1	0.0	-3.3
4000	Otros de Corriente	118.7	108.9	-9.8	-11.3
	<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>n.a</b>	<b>n.a</b>
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	n.a	n.a
6000	Obras Públicas	0.0	0.0	n.a	n.a
7000	Otros	0.0	0.0	n.a	n.a

n.a.= No aplica.

Fuente: Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- En el desagregado por Capítulo y Concepto de Gasto, se observan reducciones significativas en Materiales y Suministros de 12.5 mdp, 62.7% en términos reales seguido de una reducción en servicios generales de 88.8 mdp, baja de 22.8% en términos reales.

## COMISIÓN DE DEPORTE

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"  
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

### DESAGREGACIÓN DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO PEF 2020 vs PPEF 2021

cifras en millones de pesos

Clave	Concepto	PEF 2020	PPEF 2021	Variación	
				Absoluta	% Real
	<b>Total</b>	<b>2,775.9</b>	<b>2,676.5</b>	<b>-99.4</b>	<b>-6.8</b>
<b>1000</b>	<b>Servicios personales</b>	<b>215.3</b>	<b>217.1</b>	<b>1.8</b>	<b>-2.5</b>
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	56.3	57.2	0.8	-1.9
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	16.1	10.9	-5.3	34.8
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	14.5	14.8	0.2	-1.9
1400	Seguridad social	19.8	20.4	0.5	-0.8
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	108.4	114.0	5.5	1.7
<b>2000</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>20.3</b>	<b>7.8</b>	<b>-12.5</b>	<b>62.7</b>
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2.6	0.9	-1.6	65.4
2200	Alimentos y utensilios	2.1	0.1	-2.0	97.6
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1.4	0.3	-1.1	76.7
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	6.5	0.4	-6.2	94.8
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	3.3	2.2	-1.2	37.1

## COMISIÓN DE DEPORTE

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"  
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

### DESAGREGACIÓN DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO PEF 2020 vs PPEF 2021

cifras en millones de pesos

Clave	Concepto	PEF 2020	PPEF 2021	Variación	
				Absoluta	% Real
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4.2	3.9	-0.2	-8.2
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	0.2	0.0	-0.2	-
<b>3000</b>	<b>Servicios generales</b>	<b>440.4</b>	<b>351.6</b>	<b>-88.8</b>	<b>22.8</b>
3100	Servicios básicos	43.1	59.2	16.1	32.8
3200	Servicios de arrendamiento	16.1	9.7	-6.5	-
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	292.0	201.2	-90.8	42.1
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	5.4	10.0	4.6	-
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	16.3	34.1	17.7	101.8
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	20.4	14.0	-6.3	-
3700	Servicios de traslado y viáticos	15.7	5.9	-9.8	33.4
3800	Servicios oficiales	0.8	0.0	-0.8	-
3900	Otros servicios generales	30.6	17.5	-13.1	100.0

## COMISIÓN DE DEPORTE

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”  
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

### DESAGREGACIÓN DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO PEF 2020 vs PPEF 2021

cifras en millones de pesos

Clave	Concepto	PEF 2020	PPEF 2021	Variación	
				Absoluta	% Real
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,100.0	2,100.0	0.0	-3.3
4300	Subsidios y subvenciones	2,002.1	2,002.1	0.0	-3.3
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	97.9	97.9	0.0	-3.3

n.a.= No aplica.

Fuente: Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Al interior de la Estructura Programática, el Programa “S269. Programa de Cultura Física y Deporte” presenta la misma asignación en el PPEF 2021 que la aprobada para 2020, la cual asciende a 2 mil 100 mdp, es decir una reducción de 3.3% en términos reales.

### Clasificación del Gasto por Programas Presupuestarios PEF 2020 vs PPEF 2021

cifras en millones de pesos

Clave	PP	PEF 2020	PPEF 2021	Variación	
				Absoluta	% Real
<b>Total</b>		<b>2,775.9</b>	<b>2,676.5</b>	<b>-99.4</b>	<b>-6.8</b>
O001	Actividades de apoyo a la función pública	8.6	8.6	-0.1	-4.1
M001	Actividades de apoyo administrativo	0.10	0.07	-0.0	-37.1
E017	Atención al deporte	667.2	567.9	-99.3	-17.7
S269	Programa de Cultura Física y Deporte	2,100.0	2,100.0	0.0	-3.3

n.a.= No aplica.

Fuente: Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## COMISIÓN DE DEPORTE

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”  
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

### 2.- Avance en el Presupuesto de la CONADE al Segundo Trimestre de 2020

De acuerdo con el Segundo Informe de las Finanzas Públicas y la Deuda Pública presentado por la Secretaria de Hacienda, la CONADE tiene un **presupuesto pagado de 780.9 millones de pesos**, lo que representa un avance de 31% respecto a lo modificado anual y de 80.6% respecto al monto modificado mensual, por lo que se tiene una diferencia de 188.3 millones de pesos de acuerdo con lo establecido para el periodo (monto modificado mensual).

#### CONADE

#### Presupuesto Ejercido al Segundo Trimestre de 2020

Millones de Pesos

MONTO APROBADO	MONTO MODIFICADO	MONTO APROBADO MENSUAL	MONTO MODIFICADO MENSUAL	MONTO PAGADO	Avance Nominal respecto al Periodo	Avance Porcentual respecto al Periodo	Avance Porcentual respecto a lo Modificado anual
2,775.9	2,522.0	1,214.4	969.2	780.9	-188.3	80.6	31.0

Fuente: SHCP

Se observa una modificación a la baja con relación al monto aprobado por 253.9 mdp, impactando en mayor medida en los capítulos 2000 y 3000, con reducciones en sus presupuestos en promedio de 55% en términos reales, lo que en términos nominales representa 11.2 mdp para el capítulo 2000 y de 242.7 mdp para el capítulo 3000.

- Recordemos que el pasado El 23 de abril de 2020 el Ejecutivo Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican<sup>3</sup>.
- El Decreto de conformidad con los criterios que rigen de eficiencia, honestidad, austeridad y justicia, y ante la crisis mundial del modelo neoliberal, propone la aplicación urgente y categórica de medidas, entre ellas:

<sup>3</sup> [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5592205&fecha=23/04/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5592205&fecha=23/04/2020)

## COMISIÓN DE DEPORTE

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"  
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

- o II. No se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros. Esto también incluye a lo supuestamente comprometido. Se cancelan diez subsecretarías y se garantiza el empleo con el mismo rango y los mismos ingresos a quienes dejarán dichos cargos.

### CONADE

Presupuesto Ejercido al Segundo Trimestre de 2020 por Capítulo de Gasto

Millones de Pesos

Capítulo	MONTO APROBADO	MONTO MODIFICADO	MONTO APROBADO MENSUAL	MONTO MODIFICADO MENSUAL	MONTO PAGADO	Avance Nominal respecto al Periodo	Avance Porcentual respecto al Periodo	Avance Porcentual respecto a lo Modificado anual
<b>Total</b>	<b>2,775.9</b>	<b>2,522.0</b>	<b>1,214.4</b>	<b>969.2</b>	<b>780.9</b>	<b>-188.3</b>	<b>80.6</b>	<b>31.0</b>
1000 Servicios personales	215.3	215.3	114.5	98.1	95.9	-2.3	97.7	44.5
2000 Materiales y suministros	20.3	9.0	10.0	7.2	7.2	0.0	100.0	79.4
3000 Servicios generales	440.4	197.7	308.6	168.6	167.1	-1.5	99.1	84.5
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,100.0	2,100.0	781.3	695.3	510.8	-184.6	73.5	24.3

Fuente: SHCP

La Siguiete Tabla muestra la distribución del monto total pagado al Segundo Trimestre en los **Programas Presupuestarios** que maneja la **ONADE**



## COMISIÓN DE DEPORTE

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"  
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

### CONADE

#### Presupuesto Ejercido al Primer Trimestre de 2020 Por Programa Presupuestario

#### Millones de Pesos

<b>Total</b>	<b>780.9</b>
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	3.1
Actividades de apoyo administrativo	1.9
Atención al deporte	265.2
Programa de Cultura Física y Deporte	510.8

Fuente: SHCP

El presupuesto destinado al **Programa de Cultura Física y Deporte**, el cual está sujeto a **Reglas de Operación** observa la siguiente distribución Geográfica en la que se destaca que:

- El Programa presenta un avance de 73% respecto a lo programado al periodo.
- 17.7 millones de pesos en la **Ciudad de México** se utilizaron para Subsidios a la prestación de servicios públicos; 11.2 mdp en Subsidios para capacitación y becas 24.3 millones de pesos en Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas y 312.9 millones de pesos en Aportaciones a fideicomisos públicos.
- En tanto que los Subsidios a Entidades Federativas y Municipios que presentaron montos pagados fueron para Guanajuato 1.4 mdp; Estado de México 1.5 mdp; Nayarit 3 mdp; Nuevo León 107 mdp; Quintana Roo 29 mdp; Sonora 7 mdp; Tlaxcala 1.4 mdp y Veracruz 3.5 mdp.

## COMISIÓN DE DEPORTE

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"  
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

### CONADE

#### Presupuesto Ejercido al Segundo Trimestre de 2020

#### Programa de Cultura Física y Deporte; Subsidios a Entidades Federativas y Municipios

Millones de Pesos

Concepto	MONTO APROBADO	MONTO MODIFICADO	MONTO APROBADO MENSUAL	MONTO MODIFICADO MENSUAL	MONTO PAGADO
<b>Total</b>	<b>2,100.0</b>	<b>2,100.0</b>	<b>781.3</b>	<b>695.3</b>	<b>510.8</b>
Ciudad de México	163.4	163.4	54.5	77.5	17.7
Aguascalientes	1.3	1.3	0.4	0.1	0.0
Baja California	7.0	7.0	2.3	0.7	0.0
Baja California Sur	9.2	9.2	3.1	0.9	0.0
Campeche	9.2	9.2	3.1	0.9	0.0
Coahuila	10.1	10.1	3.4	1.0	0.0
Colima	10.7	10.7	3.6	0.0	0.0
Chiapas	11.8	11.8	3.9	0.0	0.0
Chihuahua	12.1	12.1	4.0	1.2	0.0
Ciudad de México	17.9	17.9	6.0	0.0	0.0
Durango	15.0	15.0	5.0	0.0	0.0
Guanajuato	15.9	17.3	5.3	6.0	1.4
Guerrero	16.2	16.2	5.4	1.6	0.0
Hidalgo	16.5	16.5	5.5	0.8	0.0
Jalisco	17.9	17.9	6.0	1.7	0.0
Estado de México	17.9	17.9	6.0	4.1	1.5
Michoacán	20.1	20.1	6.7	2.0	0.0
Morelos	20.7	20.7	6.9	2.0	0.0

## COMISIÓN DE DEPORTE

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”  
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

### CONADE

#### Presupuesto Ejercido al Segundo Trimestre de 2020

#### Programa de Cultura Física y Deporte; Subsidios a Entidades Federativas y Municipios

Millones de Pesos

Concepto	MONTO APROBADO	MONTO MODIFICADO	MONTO APROBADO MENSUAL	MONTO MODIFICADO MENSUAL	MONTO PAGADO
Nayarit	20.9	20.9	7.0	2.5	0.3
Nuevo León	22.0	128.0	7.3	107.0	107.0
Oaxaca	23.2	23.2	7.7	2.3	0.0
Puebla	24.7	24.7	8.2	2.4	0.0
Querétaro	25.3	25.3	8.4	2.5	0.0
Quintana Roo	25.9	29.0	8.6	29.0	29.0
San Luis Potosí	29.4	27.6	9.8	1.4	0.0
Sinaloa	30.0	30.0	10.0	2.9	0.0
Sonora	30.5	30.5	10.2	5.7	0.7
Tabasco	31.3	31.3	10.4	3.1	0.0
Tamaulipas	31.4	31.4	10.5	3.1	0.0
Tlaxcala	31.7	32.2	10.6	10.7	1.4
Veracruz	32.1	32.1	10.7	6.6	3.5
Yucatán	37.1	37.1	12.4	3.6	0.0
Zacatecas	45.6	45.6	15.2	4.5	0.0
No Distribuible Geográficamente	1,153.9	359.5	394.6	0.0	0.0
Ciudad de México	14.1	14.1	10.7	11.2	11.2
Ciudad de México	0.0	70.3	0.0	24.4	24.3
Ciudad de México	97.9	712.9	97.9	372.1	312.9



## COMISIÓN DE DEPORTE

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"  
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

### CONADE

#### Presupuesto Ejercido al Segundo Trimestre de 2020

#### Programa de Cultura Física y Deporte; Subsidios a Entidades Federativas y Municipios

Millones de Pesos

Concepto	MONTO APROBADO	MONTO MODIFICADO	MONTO APROBADO MENSUAL	MONTO MODIFICADO MENSUAL	MONTO PAGADO
----------	----------------	------------------	------------------------	--------------------------	--------------

Fuente: SHCP

En consecuencia las y los Diputados integrantes de la Comisión de Deporte consideran favorable el presupuesto proyectado para el ejercicio Fiscal 2021 correspondiente a los anexos 17, 18, 19 y 24 relativos a la cultura física y deporte, ya que se propone una asignación para el ramo 11: Educación, específicamente para el Organismo Público Descentralizado L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de **2,684.5** mdp, es decir, una disminución de 99.4 mdp, lo que en términos reales implica una caída del 6.7% real.

Sin embargo, el 100% de tal disminución corresponde a gasto corriente, por lo que las becas, estímulos y apoyos que reciben los atletas no se verán afectados.

Lo anterior en razón, de que los que integramos esta Comisión, estamos convencidos de que mantener el presupuesto para Cultura Física y Deporte sin reducciones importantes, posibilita al gobierno federal el impulso del establecimiento de una verdadera política pública de fomento a la cultura física y deporte que, sea eficaz en la atención de los problemas de salud pública que la población enfrenta, como son las enfermedades crónico degenerativas derivadas de la obesidad.

Además, permitirá el acceso para los atletas de alto rendimiento a contar con apoyos suficientes para la obtención de buenos resultados en competencias de carácter nacional e internacional, principalmente en las olimpiadas de Tokio.

De la misma manera, esta comisión destaca lo contenido en el último párrafo del artículo 4º. de la Constitución Federal, pues dispone que toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, esto significa que corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia.

## COMISIÓN DE DEPORTE

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”  
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

El derecho a la cultura física y el deporte, se inscribe dentro de la categoría de los derechos económicos, sociales y culturales, y debe promover vínculos más estrechos entre las personas, la solidaridad, el respeto y el entendimiento mutuos, así como el respeto de la integridad y la dignidad de todo ser humano.

El derecho al deporte es interdependiente, esto es, guarda estrechas relaciones con otros derechos como lo son la vida, la salud, la integridad personal, la educación, el mínimo vital y, en última instancia con la dignidad de las personas. Es un derecho que no sólo incide con una dimensión individual, sino sobre todo colectiva, por el papel que puede tener para promover una cultura sana, valores, armonía, la autoestima y una relación armónica con los demás, esto es, una cultura de paz, indispensable para los momentos que nuestro país atraviesa.

Sin embargo, este derecho implica obligaciones de respeto y de promoción para todos los niveles de gobierno, Federación, entidades federativas, los Municipios, coordinados a través de la Ley General de Cultura Física y Deporte, quienes tienen deber no sólo de respetar la práctica deportiva, sino de fomentarla y promoverla, labor en la que deben participar los sectores social y privado.

El derecho a la cultura física y al deporte, no sólo se desdobra en una dimensión del deporte del alto rendimiento, sino que implica la promoción de todas las prácticas deportivas, a todos niveles, desde los niños que tienen contacto con el sistema educativo nacional a nivel preescolar, pasando por todos los niveles educativos, asimismo, debe comprender a las mujeres y a los hombres, adultos mayores, personas con discapacidad y de los pueblos indígenas, lo cual implica no sólo garantizar su acceso en las mismas condiciones, sino de promover a quienes se encuentran en una situación de rezago.

Por ello se han de ofrecer recursos presupuestales suficientes para garantizar el acceso de todos los mexicanos para participar en la educación física, la actividad física y el deporte.

## COMISIÓN DE DEPORTE

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”  
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

### RECOMENDACIONES

#### I. Propuestas de Ampliaciones y/o Reducciones al Presupuesto del Sector.

El deporte es un elemento idóneo para la formación integral de la sociedad, es por ello que deben propiciarse las condiciones para impulsarlo, por lo que el programa presupuestario que se pretende fortalecer con esta propuesta, dará continuidad al mejoramiento de la infraestructura y la ampliación de apoyos para quienes practican alguna disciplina.

El programa presupuestario S269, registra el mismo presupuesto del ejercicio 2020 en términos absoluto que, asciende a 2 mil 100 mdp, es decir una reducción de 3.3% en términos reales, cabe destacar que esta asignación puede estar considerada a partir de los eventos internacionales contemplados (Juegos Olímpicos de Tokio 2021), debido a este evento principalmente, se podría ver afectado el cumplimiento de los objetivos específicos del programa, específicamente el impulso a la infraestructura deportiva del país, a través de apoyo financiero para la construcción y modernización (ampliación, rehabilitación, remozamiento, rescate, remodelación, mejoramiento, equipamiento y mantenimiento sustantivo) de las instalaciones deportivas orientadas a la práctica del deporte y la cultura física.

#### OPINIÓN

**PRIMERO.** – Se emite opinión favorable en lo general respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al Ramo 11 “Educación”, orientado a la Cultura Física y Deporte. Asimismo, se solicita atentamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, considerar y analizar la viabilidad presupuestaria de las recomendaciones expresadas por las y los diputados integrantes de esta Comisión.

**SEGUNDO.** – Remítase a la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para los efectos conducentes.

Así se acordó y votó en sesión plenaria de la Comisión de Deporte en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de octubre de 2020.



COMISIÓN DE DEPORTE  
LXIV LEGISLATURA  
28 DE OCTUBRE 2020

OPINION PEF 2021

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

Vargas Contreras Ernesto

Aguilera Brenes Sebastián

---

Bautista Rivera David

---

**VACANTE**

---

López Rayón Claudia

---

Mercado Torres Edith  
Marisol

---

Morales Elvira Erik Isaac

---

Riggs Baeza Miguel  
Alonso

---

Córdova Morán Luis  
Eleusis Leónidas

---

Bernal Camarena Ana  
Laura



COMISIÓN DE DEPORTE  
LXIV LEGISLATURA  
28 DE OCTUBRE 2020

OPINION PEF 2021

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

Falomir Sáenz Alan Jesús

---

Alfaro Morales María  
Isabel

---

Badillo Moreno Cuauhtli  
Fernando

---

Bautista Bravo Juan Angel

---

Espada Méndez Gregorio  
Efraín

---

Espinoza Eguía Juan  
Francisco

---

Del Toro Pérez Higinio

---

Femat Bañuelos Alfredo

---

Flores Sánchez Margarita

---





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DEPORTE  
LXIV LEGISLATURA  
28 DE OCTUBRE 2020**

**OPINION PEF 2021**

García Gómez Martha  
Elena

---

**VACANTE**

---

González Reyes Marco  
Antonio

---

Maceda Carrera Nelly

---

Gordillo Moreno Alfredo  
Antonio

---

Núñez Cerón Sarai

---

Ponce Méndez María  
Geraldine

---

Reyes Miguel Idalia

---

Romo Romo Guadalupe

---



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DEPORTE  
LXIV LEGISLATURA  
28 DE OCTUBRE 2020

OPINION PEF 2021

Salvatori Bojalil Nayeli

Villegas Guarneros Dulce  
María Corina

González Estrada Martha  
Elisa

Zertuche Zuani Armando  
Javier

Gallardo Cardona José  
Ricardo